

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 30 de Abril de 2010, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad "CLUB HIPICO DE PEÑUELAS S.A.", en donde se acordó lo siguiente:

- Se acuerda mantener el directorio de la sociedad y
- Distribución de dividendos, con cargo a la totalidad de las utilidades líquidas existentes, atendido a que las acciones emitidas por la sociedad, suscritas y pagadas a esta fecha ascienden a 2.000.000.000 acciones, corresponde pagar un dividendo de \$0,0088700995000000 por acción. El pago de los dividendos se realizara en efectivo y al contado. En un plazo máximo 30 días contado desde la fecha de la junta.